

ORIENTACIÓN PARA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Le damos a seguir una propuesta de modelo para la elaboración del proyecto, tomada del manual del ciclo del proyecto que ustedes ya tienen. Eso porque además de la Matriz del Marco Lógico, que es una expresión "gráfica" de planificación, es necesario elaborar la parte descriptiva del proyecto.

Las recomendaciones sobre número de páginas que veen abajo, es para que se acostumbren a sintetizar las ideas, pues muchas agencias de financiación tienen modelos muy restringidos de tamaño. Asimismo, la intención es direccionarles para que no dediquen demasiado tiempo y texto en describir el contexto y los problemas, lo que suele pasar, en perjuicio de la verdadera propuesta de proyecto.

Lo de abajo es un modelo bastante completo, que puede ser adaptado caso por caso. Debe ser visto no como una "regla a seguir", sino como una orientación para ustedes, una "guía" que les ayude a indicar un camino sobre cuáles elementos se suelen describir en un proyecto. Hay que tener en cuenta que cada ente de financiación tiene formatos diferentes de presentación de proyectos, y uno tiene que adaptarse caso por caso.

1. EL FORMATO DE BASE DE LOS DOCUMENTOS

1. **Resumen (RECOMENDACIÓN: 1 PÁGINA)**
2. **Contexto (RECOMENDACIÓN: MÁX 6 PÁGINAS)**
 - 2.1 Política del gobierno/política sectorial
 - 2.2 Características del sector
 - 2.3 Beneficiarios y principales partes implicadas
 - 2.4 Problemas que deben resolverse
 - 2.5 Otras intervenciones
 - 2.6 Documentación disponible
3. **Intervención (RECOMENDACIÓN: MÁX 5 PÁG, SEGÚN DETALLE DE ACTIVIDADES)**
 - 3.1 Objetivos generales
 - 3.2 Objetivo específico
 - 3.3 Resultados
 - 3.4 Actividades
4. **Hipótesis (RECOMENDACIÓN: MÁX 2 PÁGINAS)**
 - 4.1 Hipótesis en los diversos niveles
 - 4.2 Riesgos y flexibilidad
5. **Ejecución del proyecto o programa (RECOMENDACIÓN: MÁX 10 PÁGINAS)**
 - 5.1 Medios materiales y no materiales
 - 5.2 Organización, procedimientos y modalidades de ejecución
 - 5.3 Calendario de ejecución
 - 5.4 Coste y plan de financiación
 - 5.5 Condiciones especiales y medidas complementarias del gobierno
6. **Factores que garantizan la sostenibilidad (RECOMENDACIÓN: MÁX 4 PÁGS)**
 - 6.1 Política(s) de apoyo
 - 6.2 Tecnología apropiada
 - 6.3 Protección del medio ambiente
 - 6.4 Aspectos socioculturales/Mujer y desarrollo
 - 6.5 Capacidad institucional y de gestión (pública y privada)
 - 6.6 Análisis económicos y financieros
7. **Seguimiento y evaluación (RECOMENDACIÓN: MÁX 2 PÁGINAS)**
 - 7.1 Indicadores de seguimiento
 - 7.2 Revisiones/evaluaciones
8. **Conclusiones y propuestas (RECOMENDACIÓN: MÁX 1 PÁGINA)**

ORIENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL VIERNES 23/03

Para la presentación de los proyectos el viernes 23/03, cada grupo debería presentar, **como mínimo**, la siguiente estructura:

1. Presentación del grupo
2. Árbol de problemas con las causas y efectos, y el problema central que se enfrentará con el proyecto
3. Grupo beneficiario directo del proyecto
4. Primera columna de la Matriz del Marco Lógico, con los siguientes elementos: Objetivos generales, Objetivo específico y Resultados.

Se sugiere, entonces, que cada presentación tenga un mínimo de 4 slides.

Los grupos, si así lo desean, pueden agregar otros slides por ejemplo, de árbol de objetivos, de riesgos/supuestos identificados, de actividades ya identificadas, etc.